

FALLO DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015 DIRIGIDA A GRUPOS SOCIALES U ORGANIZACIONES DE PRODUCTORAS Y PRODUCTORES, CUYOS INTEGRANTES PROVENGAN MAYORITARIAMENTE DE LAS FAMILIAS BENEFICIADAS DE PROSPERA, PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL Y DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO, QUE SUS INGRESOS ESTÁN POR DEBAJO DE LA LÍNEA DE BIENESTAR, QUE CUENTE CON UNA INICIATIVA PRODUCTIVA Y ESTÉN INTERESADAS E INTERESADOS EN PRESENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA SER APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS EN SU MODALIDAD IMPULSO PRODUCTIVO, CON LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA PILOTO DE TERRITORIOS PRODUCTIVOS (PPTP), EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS, ESTADO DE MEXICO, OAXACA, PUEBLA Y VERACRUZ.

LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPCIONES PRODUCTIVAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 Y 32 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 12 Y 21 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, Y CONFORME A LOS NUMERALES 3.3, 3.7.4 Y 4.2 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL PASADO 24 DE DICIEMBRE DE 2014, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO "**DIFUSIÓN DE RESULTADOS**" DE LA CITADA CONVOCATORIA, LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE VERACRUZ, EMITE LOS SIGUIENTES:

RESULTADOS

1. SE COMUNICA A LAS PERSONAS CUYOS INGRESOS ESTÁN POR DEBAJO DE LA LÍNEA DE BIENESTAR, INTEGRADAS EN GRUPOS SOCIALES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORAS Y/O PRODUCTORES, QUE EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, SE APRUEBAN 23 PROYECTOS PRODUCTIVOS, CONDICIONADO SU PAGO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y A QUE NO TENGAN ADEUDOS VENCIDOS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES DE NATURALEZA SIMILAR.

CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 3.2, 3.3 INCISO A) CRITERIO 5 Y 3.6 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN, BAJO NINGÚN CONCEPTO SE ENTREGARÁN RECURSOS A QUIEN NO SEA POBLACIÓN OBJETIVO, TENGA ADEUDOS CON ALGÚN PROGRAMA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, QUE NO HAYAN PRESENTADO LA COMPROBACIÓN DE GASTOS DE APOYOS PREVIOS O QUE NO ESTÉN AL CORRIENTE CON SUS CAPITALIZACIONES.



PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS:

NO	ESTADO	MUNICIPIO	FOLIO	CLAVE DE PROYECTO
1	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ALTOTONGA	20674	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20674
2	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ALTOTONGA	20677	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20677
3	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ALTOTONGA	20679	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20679
4	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ALTOTONGA	20680	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20680
5	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ALTOTONGA	20683	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20683
6	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ALTOTONGA	20684	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20684
7	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ALTOTONGA	20685	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20685
8	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	ALTOTONGA	20686	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20686
9	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	JALACINGO	20688	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20688
10	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	JALACINGO	20689	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20689
11	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	JALACINGO	20690	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20690
12	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	JALACINGO	20698	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20698
13	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	JALACINGO	20699	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20699
14	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	JALACINGO	20701	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20701
15	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	JALACINGO	20702	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20702

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa."

16	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	JALACINGO	20703	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20703
17	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	JALACINGO	20706	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20706
18	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	JALACINGO	20708	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20708
19	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	JALACINGO	20710	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20710
20	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	JALACINGO	20711	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20711
21	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	MECAYAPAN	20971	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20971
22	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	MECAYAPAN	20973	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20973
23	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	MECAYAPAN	20974	MCC/15/IP/PROSPERA/ZAP/30/20974

2. SE SOLICITA A LOS REPRESENTANTES LEGALES O SOCIALES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS PRESENTAR PREVIA CITA, SUS DOCUMENTOS LEGALES ORIGINALES PARA SU COTEJO EN LAS OFICINAS DE ESTA DELEGACIÓN FEDERAL (CORRESPONDIENTE A LA ENTIDAD EN LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROYECTO, LA DIRECCIÓN Y EL TELEFONO PUEDEN SER CONSULTADOS EN LA PAGINA WWW.SEDESOL.GOB.MX)

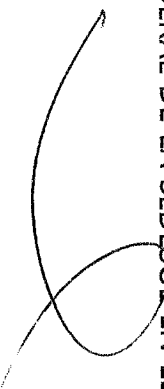
3. LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS PARA RECIBIR APOYO, UNA VEZ CUBIERTAS LAS CONDICIONANTES MENCIONADAS, DEBERÁN SUSCRIBIR LOS CONVENIOS DE CONCERTACIÓN CORRESPONDIENTES Y SUJETARSE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS EN LA MODALIDAD DE IMPULSO PRODUCTIVO.

EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 31 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2015, CUANDO LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, DETECTE FALTAS DE COMPROBACIÓN, DESVIACIONES, INCUMPLIMIENTO A LOS CONVENIOS O ACUERDOS, O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMACIÓN RELATIVA A AVANCES Y METAS ALCANZADAS, PODRÁ SUSPENDER LA RADICACIÓN DE LOS

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

RECURSOS FEDERALES E INCLUSIVE SOLICITAR SU REINTEGRO SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

DADO EN LA CIUDAD DE XALAPA, DEL ESTADO DE VERACRUZ, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 40, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, FIRMA AL CALCE EL LIC. MARCELO MONTIEL MONTIEL DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'S' shape with a loop at the top and a tail that curves back to the left.